

## MOCIÓN ORDINARIA

Borja Corominas Fisas, Portavoz del Grupo Popular, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **MOCIÓN ORDINARIA**, relativa a la falta de interoperabilidad y los problemas en la aplicación de descuentos del sistema Mugi.

### JUSTIFICACIÓN

La gestión y la integración del transporte público en el País Vasco es, a día de hoy, un sistema fragmentado, poco coordinado y que penaliza a los usuarios guipuzcoanos y, por tanto, a todos los donostiarras.

Los problemas que enfrenta actualmente el sistema en Gipuzkoa son 3 fundamentalmente:

#### 1.- Interoperabilidad

La interoperabilidad, entendida como la posibilidad de que las personas usuarias puedan acceder a Lurraldebus empleando modos de pago como: las tarjetas Bat, Barik, tarjetas bancarias y pago por NFC. sigue sin estar plenamente operativa en Gipuzkoa, a pesar de que la Ley Vasca de Movilidad Sostenible establecía como objetivo la plena implantación de la interoperabilidad antes de finales del 2025.

#### 2.- Mugi virtual

Desde que en marzo de 2023, la Diputación Foral de Gipuzkoa anunciara la llegada de la Mugi virtual para el verano de ese mismo año, se han sucedido los incumplimientos de los plazos que la propia Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa (ATTG) se ha puesto a si misma, sin que la Mugi virtual sea a día de hoy una realidad.

#### 3.- Descuentos que penalizan la compra *online*

Los usuarios habituales de las líneas hacia Bilbao o Vitoria evitan comprar los billetes por internet a través de la compra *online*, dado que si compran *online* pierden el acceso a los descuentos por acumulación de viajes. En consecuencia, se ven obligados a acudir presencialmente a las taquillas para que se les apliquen los descuentos que les corresponden en la compra de billetes



Además, cuando un guipuzcoano viaja en Bizkaibus, no se le aplican los descuentos acumulados en Gipuzkoa, sino un descuento mucho menor, y sin posibilidad de seguir acumulando beneficios por uso frecuente, dado que los viajes realizados en Bilbao (tranvía, metro, Bilbobus o Bizkaibus) no cuentan para acumular descuentos, aunque formen parte del mismo desplazamiento, lo que deja a los guipuzcoanos en desventaja cuando se mueven fuera de su territorio.

Esto rompe completamente la lógica de un transporte público integrado y convierte el sistema en una penalización para quien combina redes de distintos territorios.

Tanto es así que el propio Ministerio de Transportes ha paralizado ayudas al transporte público en Gipuzkoa por deficiencias en el sistema. A día de hoy, se adeudan más de un millón de euros correspondientes al segundo semestre de 2025 solo al Ayuntamiento de San Sebastián, y existe riesgo de perder ayudas adicionales en 2026 por valor de más de dos millones de euros.

En conclusión, el sistema actual de transporte público en Gipuzkoa no termina de implantar la interoperabilidad, dificultando así la intermodalidad con otros territorios y aplica los descuentos de forma inadecuada, lo que penaliza al usuario frecuente y podría estar poniendo en riesgo financiación pública estatal esencial.

Por todo ello, presentamos la siguiente

### **MOCIÓN ORDINARIA**

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta a la Diputación Foral de Gipuzkoa a que complete la implantación de la interoperabilidad del sistema de transporte público, de acuerdo a los compromisos asumidos por ella misma.



PP Talde Politikoa  
Grupo Político PP

2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta a la Diputación Foral de Gipuzkoa a que subsane los problemas en la aplicación y acumulación de descuentos, de forma que los usuarios guipuzcoanos no se vean penalizados en uso y acceso a los descuentos.

En San Sebastián, a 6 de febrero de 2026

Borja Corominas Fisas

Portavoz del Grupo Municipal Popular